SE RESUELVE:



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, /3 de febrero de 1995.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y
Reglamento para la Justicia Nacional,

Efectuar la siguiente designación en la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

<u>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</u>: en reemplazo del señor Gustavo Gigante Maril que renunció a la señora <u>SILVIA ALICIA ALONSO DE GOMEZ</u> (D.N.I. N°11.251.387 -clase 1953-).

Registrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, reincidencia, título y exámen de capacitación que serán agregados al legajo personal, archivese.

Andrew of the State of the Stat